

DECRETO ALCALDICIO N° 1303 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUİNOA, 24 MAYO 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos Dentales** para el Consultorio de Requınoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-46-L111, donde presentaron oferta 22 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requınoa del año 2011.

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: Autorizase Licitación ID 3663-46-L111.
Adjudíquese Licitación por la compra de Insumos Dentales del Consultorio de Requınoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

EXPRO SUR S.A. RUT 76.393.260-5	\$ 233.697
SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA RUT 85.025.400-1	\$ 107.257
BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA RUT 85.462.700-7	\$ 195.782
MURUA Y ASOCIADOS LIMITADA RUT 77.239.430-6	\$ 57.300
CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA RUT 77.371.920-9	\$ 57.985

TOTAL ADJUDICADO \$ 652.021 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Requınoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS /SAC/MM/mm

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)